

Acta de la Sesión extraordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos), del día 16 (dieciséis) días del mes de junio de 2010 (dos mil diez), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señor Secretario, iniciamos la sesión". - - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Vamos a dar inicio, a la sesión extraordinaria número 6 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012, me voy a permitir pasar lista de asistencia. Encontrándose presentes:

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, Presidente Municipal; los Síndicos: Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos y Licenciado Gabino Carbajo Guzmán y los regidores: Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana; Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; Licenciado Edgar Castro Cerrillo; Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Licenciada Karen Burstein Campos; M.C. Mónica Macías Páez; Arquitecto José Manuel Morán Velázquez; Profesor Francisco Licea Montiel; Doctor Israel Cabrera Barrón; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez. Se declara la existencia de quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, son válidos los acuerdos que en ella se tomen". - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, es un solo punto, además de estos dos previos obligatorios en toda sesión a tratar; si están a favor de la dispensa de la lectura del orden del día y su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la sesión extraordinaria número 6".- - - - -

3. Presentación por parte del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, para aprobación por parte del Cabildo, de las siguientes obras extraordinarias para gestionar las inversiones respectivas con fondos federales públicos para su realización.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto tres, es la presentación por parte del Presidente Municipal, Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso, para efectos de aprobación por parte del Cabildo, de los siguientes proyectos y obras públicas extraordinarias, para que realice el señor Presidente las gestiones respectivas para la obtención de fondos federales públicos para lograr su realización. En la carpeta les acompañamos un listado que le fue modificado a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, pues aparte de los 12 puntos, a los munícipes se les mandó con 12 puntos, antes de poderles ya mandar el treceavo, llegó el 14 y 15, yo les doy lectura a los que no tienen Ustedes, el número 14, se refiere al proyecto de rescate, conservación y restauración de sitios y monumentos de Guanajuato, Ciudad Patrimonio de la Humanidad y 15, proyecto del Colector Central del Río Guanajuato, que va desde el Real de Minas, hasta la Comunidad Rural El Maluco en la Planta de Tratamiento de Agua. Está a consideración de Ustedes la aprobación de la propuesta que hace el señor Presidente".- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: "Señores integrantes, este listado que tenemos aquí es una exigencia que hacen los diferentes fondos federales para poder nosotros establecer algunas prioridades que dentro de nuestros escasos recursos económicos no podríamos realizar y que con un apoyo de fondos federales podríamos de inmediato iniciar obras importantes, de ahí que necesitamos por un lado, aprobar estas obras extraordinarias para iniciar la gestión y por otro lado, pedirle a la Secretaría que individualice cada una de las obras para la expedición de una acta correspondiente a cada proyecto, lo mismo, nosotros haríamos un resumen descriptivo de cada obra proyectada, a fin de poder integrar el expediente que se piden para acceder a tales fondos federales, la idea es, que con motivo del Bicentenario y por gestiones que hemos venido haciendo en algunas instancias federales, podamos resolver el mayor número de proyectos de obra pública durante este año, y quizá también para el que entra; los cuales ya están integrados precisamente, en el listado que se les presenta, por un lado, los dos que agregamos que también haríamos gestiones tanto en la Comisión Nacional del Agua, como ante la SEMARNAT y ante los fondos especiales que se manejan en la Secretaría de Hacienda para apoyo a los municipios del país. Entonces, esto lo pongo a su consideración, solicitándoles primero, su aprobación del listado de obras a solicitar, y segundo, instruir a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para que expida de manera particular o individualizada una acta por cada una de las obras listadas y autorizadas por este Honorable Cabildo".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Se refiere a que por exigencias propias de las autoridades federales para este fin, tendríamos que firmar todos Ustedes y yo, un acta de este acuerdo referido a cada una de las obras individualizadas, no

solamente esta acta del acuerdo, éste es el acuerdo de Ayuntamiento, pero después levantaría yo un acta por instrucciones de Ustedes, tal y como lo plantea el señor Presidente, ¿si Ustedes lo votan así?, para yo levantar un acta por cada una de las obras listadas en estos quince puntos de la lista anexa a la convocatoria de la presente sesión”.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Así es”.- - - - -

Doctor Israel Cabrera Barrón: “Yo quisiera hacer esta pregunta, porque sí estoy un poco confundido, porque hasta el punto número cuatro, queda entendido de que estamos hablando de obras en específico, después del punto cinco, hasta el trece, estamos hablando del proyecto, pero entonces por lo que entiendo ¿sí estamos hablando de obras?, no de proyectos, entonces, aquí hay un error de escritura, estaríamos hablando de obras, no del proyecto en sí, el proyecto ya existe, o sea, la realización del proyecto, el análisis, la factibilidad, y la segunda pregunta que quisiera realizar ¿hay intervención por parte del SIMAPAG, en la opinión técnica sobre las plantas tratadoras de agua?”.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Sí, desde luego”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Si lo tienen a bien, les pediría se pronuncien si están a favor de esta autorización para hacer estas gestiones y lograr la negociación de estas obras proyectadas, para que se busquen los fondos federales en los términos que ha planteado el señor Presidente y que hemos precisado aquí en la Secretaría, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo, señor Presidente su planteamiento. Lo único que resta es que yo prepare la documentación”.- - - - -

- - - - - **4. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Damos por

concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:50 (once horas con cincuenta minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -